

68120

• 68 120

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

**MODELO DE UTILIDAD**

por **VEINTA años**

en España, a favor de Don. José BAQUERA GARATE, domiciliado en Madrid, c/. Nuncio 14, por:

5.-

**UN JUEGO DE HABILIDAD**

-----

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**

-----

10.-

El presente registro de modelo utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo juguete de habilidad, tal y como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma grafica en la hoja de dibujos adjunta.

15.-

Esencialmente la invención consiste, en crear un juguete constituido por una base o media caja redonda, de plastico o cualquier material adecuado, la cual por su parte superior va dotada de un celofan transparente o cristal, dentro de cuya caja presenta seis o más repisas de plastico, las cuales se hallan escalonadas en trebellico, de forma que siendo la superior e inferior más cortas que las del centro, presentan al principio de la superior un hueco

20.-

practicado en el fondo, donde se aleja y sitúa una bolita de acero que hace de balón, de forma que saliendo de su alojamiento y por su propio peso efectúa el descenso de repisa en repisa, en cuyo descenso entra la habilidad del que maneja el juego, a fin de conseguir que la bola vaya pasando de uno en uno todos los escalones, hasta llegar al final, que se considerará gol, no valiendo la jugada si durante el descenso, la citada bola ha pasado dos escalones o sea ha deslizado hasta el fondo o final inferior, por los huecos que presenta a ambos lados derecho e izquierdo.

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

En los dibujos, la figura 1ª, muestra una vista en planta, en la que -1- es el fondo de la caja -3-, -2- son las repisas que se hallan colocadas escalonadamente en trebolillo, -4- final del recorrido de la bola de acero, o portería, -5- bola de acero que se aleja en una depresión que a tal fin lleva en la parte superior, donde se inicia el juego.

La fig. 2ª, es una vista en perspectiva, en la que se aprecia la especial disposición del conjunto descrito, y siendo -3- y -4- partes descritas en la figura 1ª, y -6- lateral que circunda al conjunto.

Descriptas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y medios de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

55.-

1a.-Un juego de habilidad, caracterizado por hallarse constituido por una base que presenta a su alrededor un lateral formando circunferencia, sobre cuya base van adheridos una pluralidad de salientes, que constituyen estantes, colocados en trebolillo, caracterizándose además, por que en la parte superior y al lado del principio del borde del saliente, presenta una depresión sobre el fondo, en la que se coloca una bolita de acero, a fin de que una vez empujado el juego y sacada la bola de su alojamiento, esta inicie el descenso a derecha e izquierda sobre los salientes, de forma que vaya de uno en uno, ya que de saltar dos o más se pierde, teniendo que empezar de nuevo.

60.-

65.-

2a.-UN JUEGO DE HABILIDAD.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

69.-

Madrid 25 Agosto 1938.

*[Handwritten signature and stamp]*

• 68 120



FIG. 1

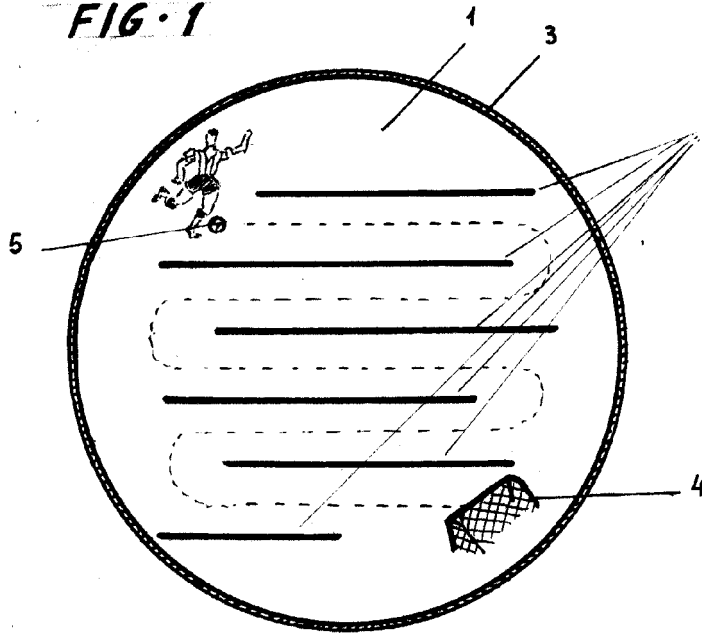
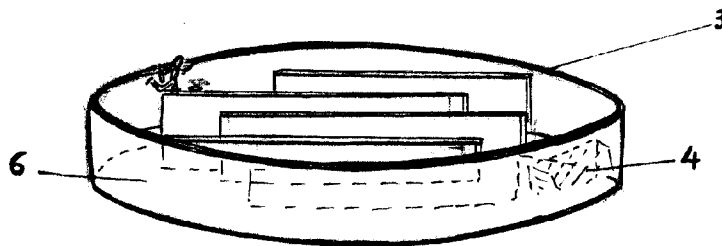


FIG. 2



Madrid, 25 AGO. 1958

L. RODRIGUEZ DE FIGUEROA  
P.P.

Escala variable.

Ruia